



REGLAMENTO LABORATORIO DE CÓMPUTO

A) SOBRE EL USO DEL LABORATORIO

- El uso del equipo del laboratorio será exclusivamente para:
 - ✓ Consulta documental.
 - ✓ Elaboración de trabajos académicos.
 - ✓ Clase.
 - ✓ Cursos.
- El horario de atención será de 7:00–16:00 hrs. Con una suspensión intermedia de 13:00-14:00 hrs.
- Todas las personas que accedan al laboratorio deberán registrar debidamente los datos de usuario en la bitácora correspondiente.
- Durante los periodos de curso y clase dentro del laboratorio, los usuarios que no pertenecen al mismo, solo podrán hacer uso del mismo dependiendo de la disponibilidad de equipos.
- Antes de hacer uso del equipo, deberá reportarse al encargado del centro de cómputo cualquier anomalía, falla, falta de higiene o desorden.
- Cuando un grupo requiera usar el laboratorio de cómputo es necesario solicitarlo con 24 hrs. de anticipación como mínimo llenado el formato correspondiente.
- Todos los trabajos realizados en los equipos de laboratorio deberán respaldarse en un dispositivo exterior.
- El laboratorio de cómputo será exclusivo para la comunidad educativa del nivel licenciatura, las faltas ocasionadas en el equipo por mal uso o abuso del mismo serán reparadas y/o costeadas por el usuario que las origine.

QUEDA PROHIBIDO:

- Generar ruido excesivo de tal forma que interrumpa las actividades académicas que se desempeñan en el laboratorio.
- Introducir y consumir bebidas y/o alimentos.

- Maltratar los recursos tecnológicos y/o materiales.
- Hacer uso del laboratorio sin realizar el registro correspondiente.
- Usar el equipo con fines ajenos a las actividades académicas.
- Mostrar una actitud violenta u ofensiva con algún miembro de la comunidad escolar.

SANCIONES

- Llamada de atención de forma verbal, cuando incurra en cualquier falta al reglamento.
- Llamada de atención escrita; cuando incurra más de una vez, en faltas al reglamento.
- Suspensión de manera temporal o definitiva; dependiendo de la gravedad de la falta realizada.

A T E N T A M E N T E
DIRECCIÓN ESCOLAR